



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

“El poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”





CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

CLAUDIA TELLO ESPINOSA



Tercer

**INFORME**

DE LABORES LEGISLATIVAS

Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO

2020-2021



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# JUSTIFICACIÓN

Concluidas las labores en la LXIV legislatura de la que formamos parte, y en cumplimiento de una de las obligaciones primordiales, según lo dispuesto en el art. 8 numeral 1, fracción XVI del reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; presento ante esta soberanía el siguiente **informe de actividades legislativas** para el ejercicio 2020 – 2021.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# PRESENTACIÓN

Es un hecho histórico, de referencia para las actuales y para las nuevas generaciones, la voluntad expresada en las urnas el primero de julio de 2018. Más de 33 millones de votos se expresaron a favor de la regeneración de la vida pública nacional.

Por primera vez en la historia moderna de México, la izquierda verdadera alcanzó mayoría en ambas cámaras y se pudo construir el primer congreso de la paridad de género.



En ambas cámaras, ha sido para nosotros, los legisladores de los grupos parlamentarios de morena, más que un falso orgullo una muy alta responsabilidad ante los anhelos de justicia y de bienestar de la nación entera. Por ello, nos dimos a la tarea en estos tres años de impulsar una agenda legislativa que ha buscado ante todo sentar las bases de la cuarta transformación.

Creemos que el reto no ha sido menor, hubo de enfrentar las andanadas del régimen caduco e inmoral. A tres años de esta gesta histórica del pueblo de México, hoy podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que hemos cumplido y que se han sentado de forma definitiva las bases del cambio verdadero.

Esta es una nueva etapa de la vida pública de México. Uno de los pilares es la austeridad republicana como principio rector de nuestro quehacer institucional. Se combatió el derroche, privilegios y excesos tal y como fue nuestro propósito al inicio de este nuevo régimen.

Una de nuestras convicciones y que a título personal valoro mucho, es mantener informada a la ciudadanía, no obstante que es una de mis obligaciones como protagonista del cambio verdadero. Por esto debo recordar en este informe aquella



labor legislativa de la que he sido parte desde el primer año que estamos en funciones:

En el primer año de la LXIV Legislatura se consolidaron las bases jurídicas y normativas necesarias para el funcionamiento de este nuevo gobierno, se destacan:

- La creación de la Fiscalía General de la República.
- La creación de la Guardia Nacional.
- La reforma constitucional en materia de extinción de dominio.
- La reforma laboral y la nueva reforma educativa.

En el segundo año de ejercicio cabe destacar:

- La reforma para elevar a rango constitucional los programas sociales
- La creación del INSABI



- La prohibición de la condonación de impuestos y el combate a las empresas fantasmas.
- El nuevo mecanismo de consulta popular.

Como mujer, he de decir, por convicción y deber que me esfuerzo por consolidar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Es una convicción que esta igualdad se convierta en uno de los ejes rectores de la política pública y legislativa. Con el esfuerzo de todos y todas logramos concretar uno de los objetivos de una lucha que lleva décadas: **Elevar a rango constitucional el principio de paridad y las reformas a diversos ordenamientos hasta incluir la violencia política contra las mujeres en razón de género como un delito.**

En cuanto al tercer año de ejercicio. A pesar de la contingencia sanitaria, en la cámara de Diputados se continuó con las labores legislativas. Debo destacar que he procurado no faltar a ninguna sesión y que he participado en 49 iniciativas



presentadas ante el pleno, 18 de estas aprobadas y 25 en el rubro de pendientes. Aprovecho además expresar mi solidaridad con las familias que han sufrido pérdidas a causa de la pandemia.

Finalmente, cada día, debido a las actividades humanas se contamina y por consiguiente se degrada nuestro medioambiente. Particularmente, he visto que la actividad minera extractiva es el origen de daños que pueden y se deben prever e incluso evitar.

Me congratula el hecho de que el día 3 de marzo del año que concluye; presenté y quedó aprobada una reforma que busca regular las actividades de exploración y/o





explotación del suelo y subsuelo respectivamente. La regeneración es un hecho, no palabras.

# ACTIVIDAD LEGISLATIVA



## INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

### RESUMEN


Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	27	<b>14</b>	0	<b>0</b>	1	<b>12</b>
Iniciante	8	<b>2</b>	0	<b>0</b>	0	<b>6</b>
Diversos Grupos Parlamentarios	3	<b>2</b>	0	<b>0</b>	0	<b>1</b>

Adherente	11	0	3	0	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>25</b>


## INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

### DESGLOSE


INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Septiembre-2018</b></p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>27- Noviembre- 2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>4- Septiembre- 2018</u></b></p>
<p><b>2</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Septiembre-2018</b></p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente. Garantizar el acceso al servicio de defensoría pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Defensoría Pública. También tendrá derecho a que su abogado comparezca en todos los actos del procedimiento.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>4- Septiembre- 2018</u></b></p>
<p><b>3</b> Proyecto de decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana.</p>	<p>Fecha de presentación: <b>11- Septiembre-2018</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>30- Abril-2019</u></b></p>

 <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Unidas - <b>Hacienda y Crédito Público</b> - Presupuesto y Cuenta Pública</p>		<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11-Septiembre-2018</u></b></p>
---	--	--	--

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>4</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Septiembre-2018</b></p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Prever el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>14-Marzo-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>25-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>5</b> Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>2-October-2018</b></p> <p>- Pueblos Indígenas Con Opinión de - <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte. Abrogar la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>22-Noviembre-2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>2-October-2018</u></b></p>
<p><b>6</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Adherente: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4-October-2018</b></p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Regular el manejo integral de residuos plásticos generados en establecimientos comerciales o de servicios, con especial atención a los popotes como un residuo de alto impacto ambiental; establecer las bases para prohibir su entrega de popotes en establecimientos y fomentar la no utilización de materiales plásticos no indispensables y altamente contaminantes.</p>	<p><b>Retirada</b> con fecha 26-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>2-October-2018</u></b></p>

 <p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> LXIV LEGISLATURA</p> <p>Asesora: <b>Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Octubre-2018</b></p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través de la fractura hidráulica, o de cualquier otro método que menoscabe la integridad del medio ambiente.</p>	<p><b>Desechada (art. 89)</b> con fecha 31-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>25-Septiembre-2018</u></b></p>
---	---	---	--


INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>8</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p>- <b>Gobernación y Población</b></p>	<p>Precisar que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>13- Noviembre-2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>2- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>9</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p>- <b>Gobernación y Población</b> Con Opinión de - <b>Seguridad Pública</b></p>	<p>Prever diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>13- Noviembre-2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>18- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>10</b> Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23- Octubre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b> Con Opinión de - <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Alcanzar el pleno empleo y lograr el crecimiento económico positivo y estable; precisar en las funciones del banco, fungir como asesor del gobierno en materia económica, financiera y de crecimiento e integrar la Junta de Gobierno por miembros que representen al sector industrial, agrícola, financiero, laboral y académico.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>11</b> Proyecto de decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p>	<p>Fecha de presentación: <b>31-</b></p>	<p>Adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>22-</u></b></p>

 <p><b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> (MORENA) LXIV LEGISLATURA</p>	<p><b>Octubre-2018</b></p> <p>- Gobernación y Población</p>		<p><b><u>Noviembre-2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>30- Octubre-2018</u></b></p>
---	---	--	--

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>12</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Gobernación y Población</b></p>	<p>Favorecer la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario; publicar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general; establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>13- Diciembre-2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>6- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>13</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para tener derecho al acceso a la reconstrucción mamaria gratuita.</p> <p>Adherente: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>15- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Salud</b></p>	<p>Incluir a las materias de salubridad general el tratamiento de reconstrucción mamaria y considerarlo servicio básico de salud, incluyendo la prótesis necesaria, considerar insumos para la salud los implantes o prótesis mamariase incluir a las actividades de atención médica, las reconstructivas, que incluyen procedimientos médicos de especialidad posterior a una mastectomía.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>25- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>14</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>15- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Establecer el derecho al desarrollo integral en la primera infancia como derecho fundamental.</p>	<p><b>Desechada (art. 89)</b> con fecha 30- Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>15- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>15</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal</p>	<p>Fecha de presentación: <b>20- Noviembre-2018</b></p>	<p>Precisar que no aplicará la prescripción de la acción penal en los delitos cometidos por servidores públicos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en</p>


 <p><b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b> DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA</p>	- Justicia		Gaceta: <b>25-<u>Octubre-2018</u></b>
--	------------	--	---------------------------------------

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>16</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-<u>Noviembre-2018</u></b></p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - <b>Gobernación y Población</b></p>	<p>Establecer las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; precisar que bajo ninguna de circunstancias, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares. Facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional. Regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes. Proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>16-<u>Enero-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>20-<u>Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>17</b> Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante"</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-<u>Diciembre-2018</u></b></p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante"</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>11-<u>Diciembre-2018</u></b></p>
<p><b>18</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-<u>Enero-2019</u></b></p> <p>- Justicia</p>	<p>Incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geo posicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>9-<u>Abril-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-<u>Enero-2019</u></b></p>


	<p>18 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos</p> <p><b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> LXIV LEGISLATURA</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2019</p> <p>- Energía</p>	<p>Modernizar diversos aspectos del funcionamiento y organización de PEMEX.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>9-Enero-2019</u></b></p>
---	---	--	---	--

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>20</b> Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Justicia</b></p>	<p>Incluir en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa, los delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; los delitos electorales consistentes en el uso ilícito de programas sociales con fines electorales, y los hechos de corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>14-Febrero-2019</u></b></p>
<p><b>21</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Marzo-2019</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Fijar el financiamiento público de los partidos políticos multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el treinta y dos punto cinco por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.</p>	<p><b>Desechada</b> con fecha 12-Diciembre-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>5-Marzo-2019</u></b></p>
<p><b>22</b> Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S. A de C.V. como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y se Ordena su Disolución y Liquidación.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Turismo</b></p>	<p>Desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, empresa de participación estatal mayoritaria, ordenar su disolución y liquidación.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>24-Abril-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Abril-2019</u></b></p>
<p><b>23</b> Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2° y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p>	<p>Fecha de presentación: <b>5-</b></p>	<p>Reglamentar las adecuaciones arquitectónicas y las ayudas o apoyos que deben existir en los espacios de uso público, para</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>3-</u></b></p>




 <p><b>CÁMARA DE DEPUTADOS</b> Tello Espinosa Claudia LXIV LEGISLATURA</p>	<p><b>Septiembre-2019</b></p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>que las personas con discapacidad tengan una adecuada accesibilidad.</p>	<p><b><u>Diciembre-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>5-Septiembre-2019</u></b></p>
---	--	---	---

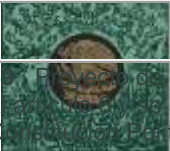
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>24</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</p> <p>Iniciante: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>3-Diciembre-2019</b></p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Regular las actividades económicas, de exploración y/o explotación del suelo y subsuelo con fines extractivos.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>3-Marzo-2021</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>3-Diciembre-2019</u></b></p>
<p><b>25</b> Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Iniciante: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>15-Enero-2020</b></p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Incluir a los sujetos obligados, los órganos autónomos, instituciones del sistema financiero y quienes ejerzan la función notarial y registral en las entidades federativas. Suplir la queja deficiente en la protección de su patrimonio. Considerar violencia patrimonial la alteración de instrumentos notariales, datos o asientos registrales de bienes de su propiedad y como violencia económica el desvío de recursos financieros de su propiedad, de beneficios de programas sociales y la alteración de registros patrimoniales.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>10-Febrero-2021</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>15-Enero-2020</u></b></p>
<p><b>26</b> Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Aportaciones para la Promoción e Infraestructura en Destinos Turísticos en Desarrollo y Pueblos Mágicos.</p> <p>Adherente: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>5-Febrero-2020</b></p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Turismo</p>	<p>Crear el fondo de aportaciones para la promoción e infraestructura en destinos turísticos en desarrollo y pueblos mágicos (APRIM), incluyendo obras y/o acciones relacionadas con la promoción nacional e internacional turística de cada entidad federativa</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>5-Febrero-2020</u></b></p>

 <p>27 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p><b>Adherente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>5-Febrero-2020</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b></p>	<p>Equiparar como responsabilidad de abuso de funciones al servidor público que en ejercicio de sus funciones ejerza violencia contra las mujeres.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>5-Febrero-2020</b></p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de actividades laborales obligatorias para personas privadas de su libertad en un centro penitenciario</p> <p><b>Adherente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Justicia</p>	<p>Organizar mediante la firma de convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado, el trabajo laboral remunerado para las personas privadas de su libertad en un centro penitenciario.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>20-Febrero-2020</b></p>


INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>29 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Educación</p> <p><b>Adherente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-Febrero-2020</b></p> <p><b>- Educación</b></p>	<p>Facultar a la Secretaría de Educación Pública para proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos.</p>	<p><b>Retirada</b></p> <p>con fecha 5-Marzo-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <b>20-Febrero-2020</b></p>
<p>30 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos</p> <p><b>Adherente: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-Febrero-2020</b></p> <p><b>- Defensa Nacional</b></p>	<p>Imponer de un mes a dos años de prisión y de dos a cien días multa, a quienes posean o distribuyan artículos de pirotecnia. Los artículos pirotécnicos serán decomisados y se clausurará el comercio que los venda.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>20-Febrero-2020</b></p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 102 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p><b>Iniciante: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>25-Febrero-2020</b></p> <p><b>- Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación conozca de las violaciones graves en derechos humanos para determinar la responsabilidad de los funcionarios o servidores públicos y ordenar la reparación integral daño cuando no hayan causado estado los procedimientos administrativos o judiciales derivados de los mismos hechos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>25-Febrero-2020</b></p>
<p>32 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, con el objeto de garantizar los derechos del trabajador en la falta de inscripción y omisión de las cuotas obrero patronales</p> <p><b>Iniciante: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Marzo-2020</b></p> <p><b>- Seguridad Social</b></p>	<p>Garantizar los derechos del trabajador en la falta de inscripción y omisión de las cuotas obrero-patronales.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>12-Marzo-2020</b></p>

 <p>33 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>31-Marzo-2020</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Celebrar sesiones de manera remota, aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>31-Marzo-2020</u></b></p>
<p><b>34 Proyecto de decreto que reforma los artículos 63 y 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p> <p><b>De Grupo: Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: 31-Marzo-2020 - Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la posibilidad de realizar sesiones remotas.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>31-Marzo-2020</u></b></p>


INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>35</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>31-Marzo-2020</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Incluir dentro del Reglamento de la Cámara de Diputados el poder realizar Sesiones del Pleno de manera virtual, esto de manera excepcional.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>31-Marzo-2020</u></b></p>
<p><b>36</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14-Abril-2020</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>14-Abril-2020</u></b></p>
<p><b>37</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14-Abril-2020</b></p> <p><b>- Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Reducir el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>14-Abril-2020</u></b></p>
<p><b>38</b> Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>21-Abril-2020</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b></p> <p>Con Opinión de -</p>	<p>Establecer las directrices en materia de responsabilidad hacendaria y financiera que permita a los gobiernos subnacionales guiar una gestión responsable de sus finanzas públicas y la deuda pública.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>19- Octubre-2020</u></b></p> <p>Publicación en</p>

 <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	Presupuesto y Cuenta Pública		Gaceta: <b>21-Abril-2020</b>
<p>30 Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo a la fracción II de la fracción XXIX-O al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>28-Junio-2020</b></p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Inclusión del Derecho de la Rectificación y Oposición de Datos Personales dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>28-Junio-2020</b></p>
<p><b>40 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b></p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: 1-Septiembre-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Hacer eficiente la erogación de recursos públicos destinados al sostenimiento de los partidos políticos en cuanto a sus actividades ordinarias y de campaña.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>1-Septiembre-2020</b></p>

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>41</b> Proyecto de decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General de Víctimas.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-Septiembre-2020</b></p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad</p>	<p>Ordenar el funcionamiento de algunos fideicomisos que deben subsistir, proceder a la extinción de otros instrumentos de carácter fiduciario.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>6- Octubre-2020</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-Septiembre-2020</b></p>
<p><b>42</b> Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>14-Septiembre-2020</b></p> <p>Unidas - Justicia - Gobernación y Población Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer amnistía en favor de las personas que desempeñaron el cargo de Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos dentro del tiempo comprendido entre el 1º de diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 2018, contra los cuales se hubiera ejercido o se pudiera ejercer acción penal ante los tribunales federales por la comisión de delitos contra la Federación durante el ejercicio de su respectivo encargo.</p>	<p><b>Retirada</b> con fecha 14- Octubre-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <b>14-Septiembre-2020</b></p>
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Octubre-2020</b></p> <p>- Ganadería</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes polinizadores. Establecer las bases para el impulso y desarrollo de la industria apícola mexicana.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>25-Marzo-2021</b></p>

	Con Opinión de - <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b> <b>- Presupuesto y Cuenta Pública</b>		Publicación en Gaceta: <b><u>6- Octubre-2020</u></b>
<b>44</b> Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o., 46, 47 y 83 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  Iniciante: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b>	Fecha de presentación: <b>5- Noviembre-2020</b> <b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b>	Establecer el marco jurídico que permita la implementación de garantías en la protección y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>5- Noviembre-2020</u></b>

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<b>45</b> Proyecto de decreto por el que se declara el 9 de noviembre de cada año, como Día Nacional de la Conciencia sobre la Microtia  Diversos Grupos Parlamentarios: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b>	Fecha de presentación: <b>9- Marzo-2021</b> <b>- Gobernación y Población</b>	Se declara el 9 de noviembre de cada año, como Día Nacional de la Conciencia sobre la Microtia.	<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>9- Marzo-2021</u></b>
<b>46</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos de los trabajadores discapacitados y regulación del trastorno mental laboral como enfermedad del trabajo  Iniciante: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b>	Fecha de presentación: <b>18- Marzo-2021</b>  <b>- Trabajo y Previsión Social</b>	Establecer la inclusión laboral de las personas discapacitadas. Definir criterios en materia de discriminación por género o discapacidad así como actos que afecten la salud mental del trabajador. Incluir distintos tipos de trastornos mentales en la tabla de enfermedades de trabajo.	<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>8- Marzo-2021</u></b>
<b>47</b> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  Iniciante: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b>	Fecha de presentación: <b>18- Marzo-2021</b>  <b>- Igualdad de Género</b>	La Secretaría del Trabajo y Previsión Social establecerá mecanismos de protección que preserven a la trabajadora de la violencia laboral u hostigamiento para enfrentar y eliminar los casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, con la más amplia protección de su persona y de sus derechos laborales.	<b>Pendiente</b>  Publicación en Gaceta: <b><u>8- Marzo-2021</u></b>
<b>48</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de accesibilidad en	Fecha de presentación: <b>7- Abril-2021</b>	Establecer la definición de perros de asistencia de personas con discapacidad, que pueden ser guías, señal o de servicio, y el acceso, tránsito o goce de los espacios públicos o privados de	<b>Aprobada</b> con fecha <b><u>28- Abril-2021</u></b>

 <p>       con base en perros de asistencia  <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>        Parlamentarios: <b>Tello Espinosa Claudia</b> </p>	<p><b>- Atención a Grupos Vulnerables</b></p>	<p>uso público, no podrá restringirse por el uso de ayudas técnicas o perro de asistencia u otros apoyos, salvo las expresamente establecidas por disposición sanitaria o de seguridad; en cualquier otro caso, la denegación constituye una discriminación.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>7-Abril-2021</u></b></p>
<p>49 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p> <p>De Grupo: <b>Tello Espinosa Claudia (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>21-Julio-2021</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b>        Con Opinión de - <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico en materia de juicio político y declaración de procedencia, con el objeto de regular a los sujetos de responsabilidad política en el servicio público, las causales y sanciones en el juicio político, las autoridades competentes y el procedimiento en el juicio político, así como a los sujetos de responsabilidad penal en el servicio público.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>26-Julio-2021</u></b></p>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# **PRESENCIA EN TERRITORIO**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



En cada uno de los municipios de nuestro distrito se han sostenido reuniones de vinculación, gestión e información generando un ambiente de cercanía con las y los habitantes





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Dando atención a sus necesidades y ofreciendo la asesoría correspondiente para cada trámite.





Las y los alcaldes son pieza fundamental en el territorio de nuestro distrito, es por ello que hemos mantenido estrecha relación con las autoridades electas, con la finalidad de trabajar de manera conjunta y en beneficio del pueblo.

**de  
la población sin importar el color partidista”**

**“Se preserva el interés superior del bienestar**





Tramo carretero, Madroño – Jacales, Mpio. Alto Lucero.

La principal problemática detectada en el distrito VIII durante el ejercicio que concluye, es concerniente a infraestructura carretera. Durante años, había sido un tema abandonado, es por ello, por lo que en la actualidad es la principal demanda de las comunidades.

**“Con hechos demostramos la efectividad de nuestra gestión”**



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

## Agua y medio ambiente

En algunas partes del distrito VIII se presentan signos de escases de agua potable. En el caso de la laguna del Farallón el daño parece ser irreparable, debido a que presenta signos de contaminación y desaparición de especies características de la zona, sin mencionar la sequía extrema derivado de su sobre explotación.



**“Con acciones de vinculación y legislación, procuramos revertir el daño ambiental”**

**Salud y bienestar**  
**DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

La población rural del distrito VIII demanda infraestructura y equipamiento de clínicas rurales.

Nuestro trabajo, consiste en vincular esta demanda con las instancias de salud correspondiente.





CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



“Hechos no palabras”